

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

- **Denominación del producto:** CAIXABANK RENTA FIJA CORPORATIVA FLEXIBLE 2031, FI CLASE PLUS R
- **Nombre del productor:** CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU perteneciente al Grupo CaixaBank.
- **ISIN:** ES0107441018
- **Sitio web del productor:** www.caixabankassetmanagement.com
- **Para más información llame al número de teléfono:** 900 103 368
- **La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU, en relación con este documento de datos fundamentales.**
- Este producto está autorizado en **España**
- **CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU está autorizada en España y está regulado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**
- **Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 31/07/2026

¿Qué es este producto?

- **Tipo:** Fondo de Inversión. Renta Fija Mixta Euro
- **Plazo:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
- **Objetivos:** Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal (26/05/2031).
Invierte 70-100% de la exposición total en renta fija privada (principalmente) y pública, en euros, incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos (no titulizaciones), con vencimiento próximo al 26/05/31, hasta 30% en deuda subordinada (última en orden de prelación en derecho de cobro), incluyendo bonos híbridos y contingentes convertibles. Estos últimos se emiten a perpetuidad o a largo plazo con opción de recompra para el emisor, y si se produce la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al bono, afectando negativamente al el valor liquidativo. La renta variable tendrá como máximo el 30% de la exposición total.
Las emisiones tendrán, a fecha de compra, al menos calidad crediticia mínima media (mínimo BBB-) o, si es inferior, el del Reino de España en cada momento y hasta un 50% en baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating, lo cual puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Ante bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse.
La cartera se compra al contado desde 23/07/26 inclusive y en los 15 días hábiles siguientes (o hasta alcanzar 400 millones euros), y se prevé mantener hasta su vencimiento, salvo por criterios de gestión. La duración media estimada de la cartera inicial será inferior a 5 años y disminuye al acercarse al vencimiento.
Los emisores y mercados son OCDE/UE (no emergentes). No hay riesgo divisa.
Hasta 22/07/26 y desde 26/05/31, se invierte en activos que preserven y estabilicen el el valor liquidativo.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
El Depositario del fondo es Cecabank, SA, perteneciente al grupo Cecabank.
Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web de la Sociedad Gestora. (www.caixabankassetmanagement.com), en la de CaixaBank, SA (www.caixabank.es) y en la CNMV (www.cnmv.es).
- **Inversor minorista al que va dirigido:** Dirigido a inversor, como mínimo con conocimientos financieros básicos, con capacidad para asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el plazo indicativo de inversión indicado para el fondo.

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	973 €	1.092 €
Incidencia anual de los costes (*)	9,7 %	2,04 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,14 % antes de deducir los costes y del 2,10 % después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Se aplica comisión de entrada en este producto.	434 €
Costes de salida	Se aplica una comisión de salida en este producto.	417 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,97 % del valor de su inversión por año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	97 €
Costes de operación	0,158% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	16 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El participante podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se debe tener en cuenta los posibles costes de salida en caso de retirar su dinero de forma anticipada. Si usted quiere reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

¿Cómo puedo reclamar?

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU se ha adherido al Servicio de Atención al Cliente encargado de atender y resolver las quejas y reclamaciones de sus clientes y de las entidades del Grupo "CaixaBank" adheridas a este servicio.

Puede encontrar más información en: https://www.caixabankassetmanagement.com/reclamaciones_es.html

Los clientes pueden presentar sus reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente en la dirección postal, calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002, Valencia, en la dirección de correo electrónico, servicio.cliente@caixabank.com, en el formulario especialmente habilitado para ello en la web www.caixabank.es o en cualquiera de las oficinas de CaixaBank.

Otros datos de interés

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 50% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. Se abonará anualmente un importe variable a discreción de la Sociedad Gestora, en función del rendimiento de la cartera del fondo hasta su vencimiento, descontadas las comisiones y los gastos. El derecho al cobro del importe a repartir lo devengarán los partícipes que lo sean los días 31 de enero de cada año, iniciando el primer pago el 31 de enero de 2027 y el último pago el 31 de enero de 2031. El pago del importe a repartir se hará efectivo en la cuenta corriente del partícipe, como máximo, en los 5 primeros días hábiles posteriores al 31 de enero respectivo, vía el reembolso obligatorio de participaciones. Se puede obtener más detalle de información de este documento en el folleto y en los informes periódicos (semestral y anual), que pueden solicitarse y ser consultados gratuitamente por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. La información publicada sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5/10 años y los cálculos sobre los escenarios de rentabilidad mensuales podrán consultarse en <https://www.caixabankassetmanagement.com/es/fondos/caixabank-renta-fija-corporativa-flexible-2031-ficlas-plus-r#comportamiento>.